

Comentarios

JOSEPH S. TULCHIN*

Este artículo no podría llegar en un momento más apropiado: con la nueva fecha que se ha propuesto para la conferencia de la OEA sobre seguridad hemisférica, programada para octubre del 2003 en México, es de crucial importancia lograr que se amplíe tanto como sea posible el debate público sobre el papel que desempeña la OEA en la agenda de seguridad hemisférica, las políticas estadounidenses y el modo en que México percibe su inserción en las relaciones internacionales. Desde luego, estas dos últimas variables han cambiado sensiblemente desde la elección de los presidentes Bush y Fox. Estos cambios, por su parte, junto con los dramáticos acontecimientos de los dos últimos años, han tenido diversas implicaciones para la injerencia de la OEA en los asuntos hemisféricos. El artículo de Lilia Bermúdez Torres constituye un excelente análisis tanto de las políticas mexicanas como de las medidas que recientemente ha tomado la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA.

A pesar de que México haya decidido retirarse del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en un muy mal momento, esta decisión obedece a cálculos muy precisos, que hoy en día siguen estando vigentes. Primero, está el hecho de que en el pasado la política tradicional del PRI (el nacionalismo y la no-intervención) constituyó una especie de *callejón sin salida*; además, el México democrático requiere de una política exterior más flexible, que otorgue al país protagonismo en una amplia variedad de facetas globales y regionales, así como en diversos foros internacionales. En segundo lugar, el antiguo tratado no era más que un instrumento de las políticas estadounidenses durante la guerra fría, y la limitada definición de la seguridad en ese tratado sólo reforzaba la hegemonía de Estados Unidos y no concordaba con las políticas nuevas y más flexibles que México estaba intentando diseñar y poner en marcha. Fox y Castañeda comprendieron que la seguridad hemisférica no consistía en la suma de las agendas de seguridad de cada país, y que un cálculo de este tipo únicamente paralizaría a la región, lo que permitiría que prevaleciera la limitada definición de seguridad planteada por Estados Unidos. Para evitar la parálisis y la dominación, Castañeda sugirió que la solidaridad también podría constituir una muy buena razón para que la comunidad hemisférica actuara de forma

* Woodrow Wilson Center.

conjunta ante una posible amenaza, aun cuando ésta no significara un ataque directo a los intereses vitales de alguna nación en particular.

Éste, no obstante, es un asunto bastante complicado. Tras los atentados del 11 de septiembre, Estados Unidos trató de apelar a la solidaridad, a fin de que la OEA considerara que el terrorismo amenazaba a la totalidad del hemisferio. Sin embargo, resulta claro que la dominación, y no la solidaridad, dicta las políticas estadounidenses en esta materia, tal y como lo demuestran los esfuerzos que ha hecho este país en los últimos dos años por extender la permanencia del TIAR e incrementar el grado de injerencia de la Junta Interamericana de Defensa (JID). El resto de las acciones tomadas por la administración Bush en contra del multilateralismo y de la Corte Internacional estarían destinadas a la creación de una agencia multilateral si y sólo si Estados Unidos poseyera el control absoluto de la misma. Durante la década pasada, Estados Unidos en repetidas ocasiones trató de militarizar la lucha por la seguridad hemisférica, con el entendido de que la fuerza militar habría sido determinada y controlada por este mismo país, tal como sucede con el tráfico de drogas. Esto no es solidaridad.

En contraste, México y otros países de América Latina han luchado para evitar que la OEA se militarice. Hasta la administración Fox, las políticas del gobierno mexicano se habían presentado como negativas y obstructivas. Durante los años del PRI, la paralización de la OEA se interpretaba como un signo positivo. A principios de los noventa, México no tenía la injerencia suficiente para lograr que la OEA fuera más efectiva, lo que también incluía la creación de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Una vez que la administración Fox asumió una postura protagónica para México, fue posible determinar que el antídoto para la militarización era la constante colaboración entre las instituciones civiles por el cumplimiento de la ley. El gobierno de Fox ha insistido en que las atribuciones militares de las agencias multilaterales deben estar reservadas a las Naciones Unidas; asimismo, el ex secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, insinuó que, a pesar de las restricciones constitucionales en esta materia, México podría encontrar la manera de participar en acciones destinadas al resguardo de la paz. La Constitución mexicana, en materia de política exterior y defensa, fue diseñada para proteger a México del despotismo interno y de amenazas externas, especialmente las provenientes de Estados Unidos, mediante el establecimiento de un conjunto de restricciones contra acciones extranjeras y el acatamiento de éstas en forma voluntaria. Este tipo de restricciones entorpece el proceso de obtener un papel apropiado en el ámbito internacional, puesto que fueron diseñadas para un país sumamente distinto al México actual, en un momento en que las relaciones internacionales también eran otras.

Desde mi punto de vista, la clave del éxito para la próxima reunión sobre seguridad hemisférica está en la habilidad con que México y el resto de los países latinoameri-

canos propongan mecanismos de cooperación que privilegien a las instituciones civiles y sirvan para desmilitarizar la lucha por la seguridad hemisférica. El objetivo debe estar enfocado en dar a este tema un sentido comunitario, un enfoque en que todos los miembros sean importantes y contribuyan de la mejor forma posible al resguardo sus propios intereses. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es un muy buen ejemplo de lo que puede lograrse cuando se utiliza a la OEA como un instrumento para llegar a metas comunes (la reducción del tráfico ilegal de drogas, en este caso), al tiempo que se elimina la certificación unilateral de los Estados Unidos, uno de los bastiones de su hegemonía en esta materia. Se pueden tomar acciones similares cuando haya que enfrentarse al terrorismo, el lavado de dinero y el tráfico ilegal de personas y armas de bajo calibre. Para minimizar los efectos negativos de la hegemonía estadounidense, es indispensable que los países del hemisferio cumplan un papel participativo, es decir, que todos los Estados que forman parte de esta comunidad adopten actitudes protagónicas en la creación de las reglas del juego, y que no se queden estancados en la pasividad.

Recientemente, se han escrito diversos artículos muy interesantes sobre el papel que desempeña la OEA. Andrew Cooper, de la Universidad de Toronto, encuentra en este organismo varios ejemplos de lo que él llama “Intervención sin intervenir”, donde la OEA ha defendido de forma exitosa la democracia en Perú y Venezuela, al tiempo que ha reafirmado su carácter de guardián de los valores hemisféricos.¹ En algunos de los documentos que he publicado, sostengo que las agencias multilaterales pueden constituir instrumentos mediante los cuales las naciones del hemisferio lograrían diseñar sus propias reglas.²

Con el gobierno de Fox, México ha comenzado la búsqueda de un papel más activo en los temas hemisféricos, esto es, acciones que correspondan con su nuevo perfil de sociedad democrática. México está buscando la forma de poner de manifiesto su liderazgo, por lo que en el próximo encuentro que se llevará a cabo en la ciudad de México, sería conveniente que el gobierno de Fox indicara el modo en el que resto de los países pueden participar en la discusión de problemas comunes. Incluso, México debe mostrarse abierto al diálogo sobre temas que hasta hace algunos años pudieron considerarse extremadamente delicados o desagradables; asimismo, este país debe adoptar la función de intermediario entre Estados Unidos y el resto de los países del hemisferio.

Traducción: Katia Martí

¹ Véase, por ejemplo, Andrew Cooper, *Enhancing Global Governance: Towards a New Diplomacy?* (Tokio, UN University Press, 2002). También Thomas Legler, “The OAS in Peru. A Model for the Future?” *Journal of Democracy*, v. 12, núm. 4 (oct. 2001).

² Tulchin y Ralph H. Espach, *Latin America in the New International System* (Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2001).